

CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Bogotá, 20 de febrero de 2026

PARA: LÍDERES DE POLÍTICA, LÍDERES DE PROCESO, DIRECTORES, ASESORES, COORDINADORES Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA APC COLOMBIA

ASUNTO: Mejora del Índice de Desempeño Institucional, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Cordial saludo.

Con relación al asunto de la referencia y de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.

El actual MIPG, opera a través de siete (7) dimensiones, las cuales agrupan diecinueve (19) políticas de gestión y desempeño que, implementadas de manera articulada al interior de las entidades, buscan mejorar la gestión institucional generando valor público.

Con el fin de medir la gestión y el desempeño de las entidades públicas en el marco de los criterios y estructura temática, tanto del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), anualmente el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), realiza la Medición del

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Desempeño Institucional (MDI), a través del reporte anual de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG).

En la última medición del Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2024, la APC Colombia obtuvo un puntaje de 78.3%. Este puntaje está por debajo del promedio de las entidades que hacen parte del Sector Presidencia de la República (82,0%) y del puntaje promedio de 86,5%, correspondiente a las 160 entidades nacionales que hacen parte de la medición.

Se requiere aunar y coordinar esfuerzos al interior de la entidad para establecer y poner en marcha acciones que fortalezcan el MIPG, asegurando un desempeño óptimo en todas las dimensiones y políticas que contempla el modelo para la entidad, reflejado en un incremento del IDI en futuras mediciones, contribuyendo también al cumplimiento del indicador “Aumento en el índice de medición de desempeño sectorial”, contemplado en el Plan Estratégico Sectorial 2023-2026 del Sector Administrativo de la Presidencia de la República y el cual se espera que para el cierre de la vigencia 2026 ascienda a 85,53.

En virtud de lo anterior, se insta a cada uno de los líderes de política para que, en coordinación con los demás líderes de política, procesos, direcciones, grupos internos de trabajo, y en general con toda la Agencia, propendan por el fortalecimiento del MIPG y el mejoramiento del IDI.

Se designa a los líderes, procesos y direcciones responsables del fortalecimiento,

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e N° Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

implementación y seguimiento de cada una de las políticas al interior de la Agencia, en el ámbito de la aplicación general y operación del MIPG, así:

DIMENSIÓN DEL MIPG	POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	PROCESO / DIRECCIÓN RESPONSABLE	LÍDER DE POLÍTICA
Talento humano	Talento humano	Gestión talento humano	Yvette Araujo Hernández o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión de talento humano
	Integridad	Gestión talento humano	Sinndy Andrea Blandón Rojas o quien designe el(a) Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión de talento humano
Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación institucional	Direccionamiento estratégico y planeación	María Victoria Losada Trujillo o quien haga las veces de Asesor(a) con funciones de Planeación
	Gestión	Direccionamiento	María Victoria Losada

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA
Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

	presupuestal y eficiencia del gasto público	estratégico y planeación	Trujillo o quien haga las veces de Asesor(a) con funciones de Planeación
		Gestión financiera	Yair Alexander Valderrama Parra o quien haga las veces de Director(a) Administrativo(a) y financiero(a) / Faisuly Urrea López o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión financiera
	Compras y contratación pública	Gestión contractual	Edna Lorena Yiseth León Saavedra o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión contractual
Gestión con valores para resultados	Fortalecimiento organizacional y simplificación de	Direccionamiento estratégico y	Diana Alexandra Briceño Sierra o el Profesional Especializado que designe

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

	procesos	Planeación	el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
	Servicio al ciudadano	Servicio al ciudadano	Lina Paola Ramírez Díaz o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión de servicios administrativos
	Participación ciudadana en la gestión pública	Direccionamiento estratégico y planeación	Diana Alexandra Briceño Sierra o el Profesional Especializado que designe el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
		Gestión de comunicaciones	Asesor(a) con funciones de Comunicaciones y del Observatorio o quien haga sus veces o quien sea designado(a) para liderar el equipo de trabajo de Comunicaciones
	Racionalización	Direccionamiento	Diana Alexandra Briceño

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA
Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

	de trámites	estratégico y planeación	Sierra o el Profesional Especializado que designe el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
		Gestión jurídica	Diana del Pilar Morales Betancourt o quien haga las veces de Asesor(a) con funciones de Jurídica
	Gobierno digital	Gestión de tecnologías de la información	Willy Alexander Vijalba Caballero o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de tecnologías de la información y las comunicaciones
	Seguridad digital	Gestión de tecnologías de la información	Willy Alexander Vijalba Caballero o quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de tecnologías de la información y las

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA
Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

			comunicaciones
	Defensa jurídica	Gestión jurídica	Diana del Pilar Morales Betancourt o quien haga las veces de Asesor(a) con funciones de Jurídica
	Mejora normativa	Gestión jurídica	Diana del Pilar Morales Betancourt o quien haga las veces de Asesor(a) con funciones de Jurídica
Evaluación de resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	Direccionamiento estratégico y planeación	Julio Ignacio Gutiérrez Vargas o el Profesional Especializado que designe el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
Información y comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Direccionamiento estratégico y planeación	Luis Alejandro Gutiérrez Salazar o el Profesional Especializado que designe el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
	Gestión	Gestión	Lina Paola Ramírez Díaz o

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

	documental	administrativa	quien haga las veces de Coordinador(a) del Grupo interno de trabajo de Gestión de servicios administrativos
	Gestión de la información estadística	Identificación y priorización	Santiago Quiñones Cárdenas o quien haga las veces de Director(a) de Gestión de demanda de cooperación internacional
Gestión del conocimiento y la innovación	Gestión del conocimiento y la innovación	Direccionamiento estratégico y planeación	María Victoria Losada Trujillo y Silvia Rocío Gómez Sandoval o quien designe el Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien designe el(os) Coordinador(es) del(os) Grupo(s) interno(s) de trabajo responsable(s)
Control Interno	Control interno	Evaluación, control y mejora	Julio Ignacio Gutiérrez Vargas o el Profesional

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

			Especializado que designe el(a) Asesor(a) con funciones de Planeación
--	--	--	---

Es importante indicar que, cada política tiene componentes o subtemas, los cuales deben ser desarrollados a través de la planeación integrada y teniendo en cuenta las disposiciones que las entidades rectoras de cada política, definan e incorporen para su aplicación y operación.

Es preciso recordar que, los líderes de política designados, deben tener aprobados los cursos virtuales del Módulo de Fundamentos Generales y ocho (8) Módulos del MIPG, ofertados por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), para dar cumplimiento a lo establecido en la “Circular No. 100.04-2018, expedida el 14 de diciembre de 2018, con asunto: Cursos virtuales del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)”, y Comunicación, emitida el 13 de julio de 2021, con asunto:

Actualización del curso Virtual MIPG, en su versión II (2021). De igual manera, los demás servidores públicos (de acuerdo al nivel jerárquico y rol que tienen como directores, asesores o coordinadores de grupos internos de trabajo en la Agencia), deberán contar con las certificaciones de los cursos virtuales del MIPG, correspondiente a la Versión II de 2021, disponibles en la sede electrónica del DAFP.

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

El cumplimiento de este compromiso, deberá evidenciarse remitiendo por correo institucional, a los procesos Gestión de Talento Humano y Direccionamiento Estratégico y Planeación, los respectivos certificados de los cursos virtuales del MIPG, expedidos por el DAFP, a más tardar el 30 de junio de 2026. La no realización de estos cursos puede tener implicaciones disciplinarias, para los servidores públicos.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:

ELEONORA BETANCUR GONZÁLEZ

Directora General

ANEXOS: Ninguno

Copia: **Daniel Rodríguez Rubiano, Sandra Bermúdez Marín, Santiago Quiñones Cárdenas, Diana Morales Betancourt, Carlos Aristizabal Ospina, María Alonso Gamboa, Sonia Hita Cañadas, Jhonnatan Gamboa Rojas, Maria Infante Guzman, María Losada Trujillo, Julián Ramírez Espitia, Ana María González Forero, Stella Rodríguez Alayon, Laura Cadavid Valencia, Jeny Gutiérrez Roper, Myriam Escallón Santamaria, Mónica Barrios González, Lina Ramírez Diaz, Faisuly Urrea López, Yvette Araujo Hernández, Sinndy Blandon Rojas, Paula Poveda González,**

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01



CIRCULAR INTERNA

Código: A-FO-129 | Versión: 11 | Fecha: Julio 30 de 2024

Willy Vijalba Caballero, Edna León Saavedra, Edgar Arias Modesto, Diana Briceño Sierra, Luis Gutiérrez Salazar, Julio Gutiérrez Vargas, Marlen Espitia Galeano, Lisbeth Buitrago Quevedo, Delia Rodríguez Zambrano, Sandra Restrepo Ramírez, Andrea Agudelo Ospina, Luisa Muñoz González, María Roa Casallas, Angela Vargas Izquierdo, Martha Posso Martínez

Proyectó: **Diana Alexandra Briceño Sierra**

Revisó: **María Victoria Losada Trujillo**

Etiquetado: **Público**

Código de Verificación (CSV): ceb7a2347983be8b91ed9d308810bda8e870e60e Nº Referencia: OFI26-00000945 URL de Verificación: https://aplicaciones-apc.gov.co/impulsa/csvValidation.do	
Doc. original firmado por	En fecha
ELEONORA BETANCUR GONZALEZ (Director General)	20/02/2026 19:14:01

